

# ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial. - Plaza de Santa María, n.º 1. - Teléfono 21 15 84

Imprime: Imprenta Provincial. - Avda. de Hernán Cortés, n.º 6

## SUMARIO

	Páginas	
El Retablo Mayor de la Iglesia Parroquial de Acebo.....	3	FLORENCIO J. GARCÍA MOGOLLÓN
Clásicos de nuestro siglo: El ramo.....	13	JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN
Llamas de capuchina.....	15	JOSÉ CANAL
Pinturas esquemáticas en Malpartida de Cáceres.....	16	MANUEL DE ALVARADO GONZÁLEZ ANTONIO GONZÁLEZ CORDERO
Poema para tus lluvias iluminadas.....	23	MANUEL PACHECO
El Monasterio de Yuste y los Jerónimos.....	24	VALENTÍN SORIA SÁNCHEZ
Envidia.....	27	JOSÉ LUIS MAJADA NEILA
Poemas cortos.....	28	JOSÉ DEVESA
Una receta certera.....	31	VALERIANO GUTIÉRREZ MACÍAS
La cosmología de Santa Cruz de la Palma.....	32	JUAN PABLOS ABRIL
Olvido.....	35	BRUNO GALÁN SÁNCHEZ
Entrevista con el General Fiol, médico militar y publicista.....	36	VICENTE GONZÁLEZ RAMOS
Rucios.....	43	ELADIA MORILLO VELARDE
Sin nombre.....	44	EUGENIO PAYO
Mala memoria.....	45	AMSCHEL PAZ
IV Congreso de Estudios Extremeños.....	47	
Correo de «ALCÁNTARA».....	53	VIRTUDES MALDONADO CAMPOS
Arte.....	54	V. GUTIÉRREZ MACÍAS, FRANCISCO LEBRATO FUENTES, J. A. OLIVER MARCOS y C. J. A. OLIVER MARCOS
Crónica.....	63	
Premio «Cáceres» de novela corta.....	68	
Premio poesía «Hispanidad 1979».....	69	
Recensiones.....	70	MIGUEL SERRANO DEL MAZO, MIGUEL SERRANO, C. C. S., TEODORO FER- NANDEZ, CARLOS CALLEJO SERRANO
Noticia de Revistas.....	73	
Coloquios Históricos de Extremadura en Trujillo. 1979.....	76	

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

- 1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres Servicios culturales).
- 2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que figuran en el cuadro inserto en última página.
- 3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuida.

# ALCANTARA

D. Legal CC - 26 - 1958

Año XXXV

ABRIL - MAYO - JUNIO 1979

Núm. 195

## El Retablo Mayor de la Iglesia Parroquial de Acebo

por Florencio-Javier GARCIA MOGOLLON

Universidad de Extremadura



En la cacereña Sierra de Gata, entre pinos, castaños y robles, hállase Acebo, pueblo famoso por sus encajes de bolillos, industria pujante en otro tiempo, en declive hoy por la competencia de las poderosas industrias textiles que, poco a poco, están hundiendo a las pequeñas y artesanales. Es un pueblo de callejuelas estrechas repinadas y sombrías que, a veces, dejan correr las abundantes aguas; con casas de entramados de madera y grandes balcones en saledizo típicamente serranos. Casi en su centro geográfico, dominándolo todo, se encuentra la iglesia parroquial bajo la advocación de Nuestra Señora de los Angeles, un magnífico edificio al que se accede por una portada clasicista, fechada por inscripción en 1579; su interior, de una sola nave, está cubierto por una atrevida bóveda de crucería. Y no podía ser menos, pues según los libros de cuentas de fábrica que hemos manejado conocemos la intervención de Pedro de Ybarra (1) en esta iglesia (2), y sabemos bien que Ybarra fue un gran arquitecto del XVI, autor de importantes obras en Salamanca y en la región extremeña en la que levantó o reformó varias iglesias que no son del caso ahora recordar. Continuó los trabajos de la iglesia de Acebo el maestro Diego de Barreda desde el año 1591 (3), debiendo rematar la obra de la torre el maestro de arquitectura José González en 1683 (4).

Sirvan las anteriores notas, interesantes sin duda y que pudieran ser base para un estudio más extenso, como introducción al tema que ahora nos preocupa que es la obra de construcción del retablo mayor.

\* \* \*

Situado sobre un podio de piedra berroqueña, consta nuestro retablo de banco, dos cuerpos y ático.

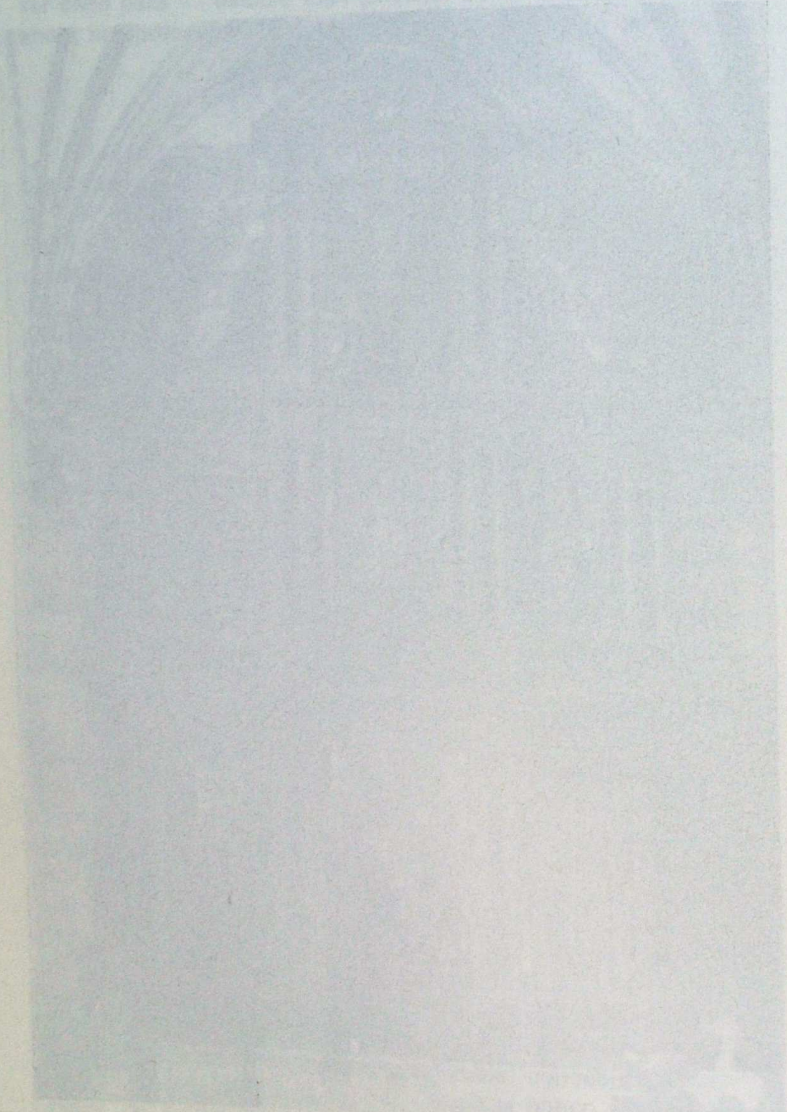
En los netos del banco se sitúan las figuras de los evangelistas, San Lucas y San Juan, a la izquierda, y San Mateo y San Marcos, a la derecha; son relieves en los que se ha dado un tratamiento especial a las cabezas, todas de bulto redondo sobresaliendo del cuadro, y a los pliegues de las vestiduras, elegantes, bien incurvados y evitando en lo posible la angulosidad, aunque se observan algunos detalles de tosquedad en las manos bastante desproporcionadas. Entre ambas parejas de evangelistas existen sendos cuadros de pincel sobre tabla: en el de la izquierda se representa el Tránsito de la Virgen y en el de la derecha el Entierro de la Madre de Dios, tema iconográfico éste poco frecuente.

En el primer cuerpo, entre columnas pareadas y estriadas de capitel corintio, se encuentran en la calle de la izquierda la imagen de San Pedro y en la de la derecha la de San Pablo, en hornacinas rematadas por frontón curvo. Son esculturas que, al igual que las del resto del retablo muestran una gran serenidad y un sobrio estatismo, amoldándose en todo a las disposiciones del concilio de Trento, y exhalan una fuerte expresividad, sobre todo la imagen de San Pablo, que nos manifiestan sin duda la mano de un escultor que sabe bien su oficio. La calle central que baja hasta el podio, y remata en un arco de medio punto, cobija a la custodia. Debajo del entablamento hay tres cuadros con pinturas: el del centro contiene una representación alusiva al Sacramento de la Eucaristía (ostensorio con ángeles) y los laterales están tan renegridos que es casi imposible saber lo que en ellos se representa, aunque muy probablemente el tema esté relacionado con la vida de los apóstoles sobre los que se hallan. Completa este primer cuerpo un entablamento decorado con una serie de motivos vegetales esculpidos muy carnosos, con frontón partido en lo alto.

En medio del retablo está la custodia, concebida como una maqueta de templo de planta central. Ocupa el banco y el primer cuerpo. Consta de podio, dos cuerpos y cúpula con linterna, faltándole el pelícano de que habla la descripción del inventario que copiamos en el Apéndice documental. En el primer cuerpo de esta custodia observamos: en el centro, la puerta del Sagrario, a la que se accede por esca-



Retablo Mayor de ACEBO. - Conjunto



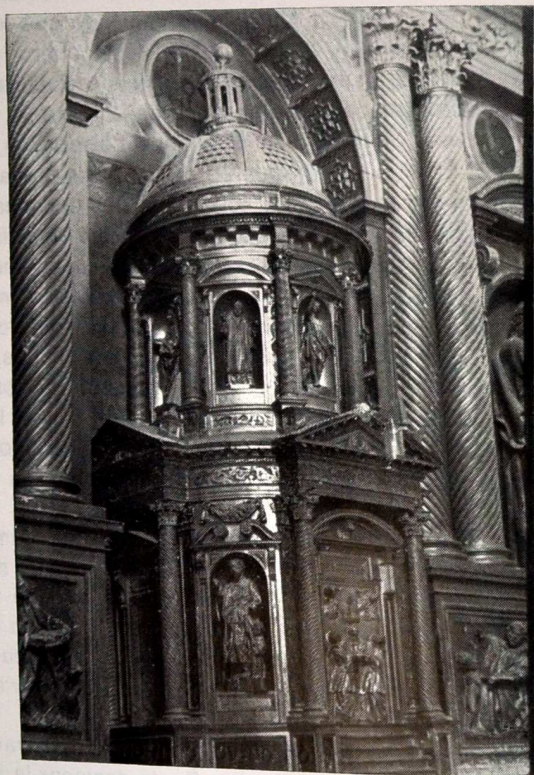
leras —volvemos a la concepción de templo— decorada con ángeles en relieve que sostienen un cáliz con Hostia, rematada en frontón curvo sobre ménsulas, y abarcando el todo un gran frontón triangular sobre columnas estriadas; en los laterales, ocupando sendas hornacinas rematadas por frontón partido y coronado por una guirnalda, se encuentran, a la derecha, San Juan Bautista, y a la izquierda, San José con el Niño, en figuras de bulto; más al fondo, otras estructuras similares a la de la puerta del Sagrario, con la diferencia de que los frontones abarcados son triangulares y la decoración de la puerta supuesta es pintada y representa una gloria de ángeles, cuyas estructuras son simétricas y con igual decoración a ambos lados de la custodia; los grandes frontones triangulares culminan en pirámides herrerianas, que faltan en muchos cascos. En el segundo cuerpo alternan las hornacinas rematadas en frontón curvo y triangular separadas por columnas estriadas de capitel corintio: en la central, la figura de Cristo Resucitado; en las de la derecha San Gregorio el Grande y una imagen femenina con cabeza coronada a sus pies, que debe ser Santa Bárbara mártir, decapitada por su padre el sátrapa Dioscuro; en las de la izquierda, San Blas y Santa Catalina de Alejandría con el libro en las manos, que alude a su sabiduría puesta de manifiesto en la disputa con los cincuenta doctores. El friso del primer cuerpo, el podio del segundo y las pilastras que están detrás de las columnas, se animan con elementos vegetales y zoomorfos pintados que recuerdan un poco las fantasías decorativas del plateresco.

El segundo cuerpo del retablo se eleva sobre un basamento decorado con pinturas sobre tabla muy estropeadas, tanto que no permiten distinguir su temática. Conserva la misma disposición de tres calles, separadas por columnas pareadas, que vimos en el cuerpo inferior. En el centro, la Asunción, de formas un poco pesadas, rodeada de seis ángeles; en la izquierda, Santiago peregrino bajo frontón triangular; en la derecha, San Andrés.

El ático, coronado por frontón curvo, contiene un Calvario de talla sobre fondo pictórico de nubes y ángeles. Es de destacar la imagen del Crucificado, bastante bien conseguida. A los extremos, las esculturas del Ángel de la Guarda con un niño de la mano, y San Miguel, armado de escudo y lanza y con el demonio vencido a sus pies.

Contemplado el retablo en su conjunto se aprecia una clara disposición trentina con predominio de lo arquitectónico sobre lo escultórico, que se relega a lo estrictamente necesario para mantener la devoción de las gentes. Es un típico retablo contrarreformista. El horizontalismo y clasicismo de las formas arquitectónicas le proporcionan una gran belleza plástica.

Inicióse la construcción del retablo de Acebo en 1618, en cuyo año empiezan los pagos de la madera y su acarreo, y se terminó en 1634, según reza la inscripción que hay en su basamento de canterías: "ACABOSE ESTE RETABLO EN 14 DE AGOSTO AÑO DE 1634", si bien los pagos de pintura siguen hasta 1642. En 1633 debía estar ya asentado, pues en este año se hicieron pagos por tal concepto.



Retablo de ACEBO. - Detalle de la Custodia

Hemos logrado documentar la autoría de este retablo en sus diferentes aspectos arquitectónico, escultórico y pictórico.

La obra arquitectónica corrió a cargo del ensamblador de Ciudad Rodrigo Alonso de Balbás, como acreditan los pagos que recibe en los años 1618, 1620 y 1627, que constan en los documentos transcritos en el Apéndice de este trabajo. Debía ser éste un ensamblador de cierta importancia, pues el 10 de julio de 1624 se eligió una de las trazas

por él presentadas para la ejecución del retablo mayor de la catedral de Plasencia, cuya ejecución se le encargó tres días después junto a Andrés Crespo que realizaría la labor escultórica, si bien el Cabildo rescindió el contrato correspondiente en beneficio de los Velázquez, maestros ensambladores de Valladolid, que firman la oportuna escritura el 8 de noviembre de 1624. El 10 de enero de 1625 recibió Alonso de Balbás 800 reales por las referidas trazas, que los Velázquez utilizarían como modelo (5); el 3 de abril de 1634, terminado ya prácticamente el retablo, mandó llamar el Cabildo placentino a Balbás para que emitiera informe sobre la obra de los Velázquez (6) y el 4 de junio de 1634 de nuevo dispuso el Cabildo que el propio Balbás reconociera el retablo (7).

Sabemos también que Alonso de Balbás contrató en 1651 la sillería del coro de San Esteban de Salamanca, a cuyo efecto se preparó un taller en el convento (8). Asimismo, por estas fechas, realizaba el retablo mayor de la iglesia de San Julián de Salamanca (9).

En la carta enviada a Ponz por don Ramón Pascual Díaz, canónigo de Ciudad Rodrigo, se menciona a un Alonso Blas, ensamblador y regidor que fue de la ciudad, como autor de unos retablos en la capilla de Cerralbo de la misma (10), noticia recogida por Hernández Vegas (11). Sancho Corbacho (12) cita también este dato, pero nombrando el ensamblador en cuestión como Alonso de Balbás, intuyendo quizás un posible error de transcripción, en cuya línea se sitúa Sendín Calabuig (13). Y que fue Balbás el autor del retablo mirobrigense aparece indudable si se le compara con el de Acebo, debido a su mano, dadas las numerosas semejanzas entre ambos.

La escultura de nuestro retablo acebano se debe al imaginero Pedro de Sobremonte que recibe diversos pagos en 1620, 1623 y 1627, año este último en que se le acabó de pagar. Las noticias que tenemos de Sobremonte son escasas. Era vecino de Plasencia, como manifiesta en documento del 6 de junio de 1625, en que consta su baja de 2.000 ducados, sobre los 7.000 en que Gregorio Fernández había concertado la escultura del retablo de la catedral placentina (14). En julio del año anterior se había presentado en compañía de otros escultores al concurso para la adjudicación de la escultura del expresado retablo (15).

Resalta el estilo de Sobremonte por su gran relación con la escuela vallisoletana, fundamentalmente con Francisco del Rincón y Gregorio Fernández, a los que a no dudar conocía, y en especial al segundo, dados los contactos que debió tener con él en Plasencia, casi contemporáneamente a la ejecución del retablo de Acebo. Así, pues, mantiene un estilo que está a caballo entre el manierismo agonizante de Rincón y el naturalismo fresco y jugoso de Fernández.

Está el retablo que estudiamos totalmente dorado y las esculturas y relieves conservan una buena policromía. Los pagos por el concepto de la pintura comienzan el 1630, año en que dan principio a sus trabajos varios pintores cuyos nombres desconocemos, y a quienes entonces se les abona la importante suma de 210.782 maravedises. Parece lo más probable que "los pintores" fueran Pablo Lázaro y sus



Retablo de ACEBO. -Detalle del Evangelista San Juan

oficiales, porque expresamente se cita al primero en 1633 y en años siguientes, hasta el de 1642 en que se liquida la deuda. Era este pintor vecino de Hoyos, pueblo próximo a Acebo, en 1644, según consta en anotación del Libro de Inventario que transcribimos. Por el momento es la única obra, de gran envergadura por cierto, que conocemos de este pintor, al que además deben atribuirse los cuadrillos y tondos que decoran el retablo.

Subió el coste total del retablo a la importante cifra de 1.875.198 maravedises, según los datos que hemos manejado, sin contar tres partidas

no determinadas en los libros: una, de 1627, en pago a Balbás; otra, de 1633, a cargo de los gastos de la casa en que vivían los pintores y pagos a los oficiales que asentaron el retablo; y otra, de 1642, en la que se termina de pagar a Pablo Lázaro; en ninguna de dichas tres partidas se especifican sus respectivos importes.

Desglosada la cifra global expresada, resulta:

Los gastos de madera, de nogal según manifiestan los documentos, cortarla, acarrearla, pagar carpinteros, clavazón, pleitos y "otras cosas del retablo" ascendieron a 545.006 maravedises.

Se pagaron a Balbás 210 000 maravedises, más los que importara la partida desconocida.

A Sobremonte se le abonaron 275.366 maravedises.

Y a los pintores 844.736 maravedises, faltando también por conocer la última partida pagada a Pablo Lázaro.

#### NOTAS

A. D.=Archivo Diocesano de Cáceres.

L. C. F.=Libro de Cuentas de Fábrica.

L. V. C.=Libro de Visitas y Cuentas.

(1) Vid. nuestro trabajo *La intervención del maestro Pedro de Ybarra en las reformas de la iglesia de Santa María la Mayor, de Cáceres*, de próxima publicación en la «Revista de Estudios Extremeños».

(2) Vid. A. D., L. V. C. de la iglesia parroquial de Acebo, periodo de 1546 a 1590, signatura 31 (2), foliado. En este libro se le cita en diferentes ocasiones como maestro de la obra y recibe pagos de diversa cuantía en 1554, al f. 75 vto.; en 1555, al f. 77; en 1556, al f. 91 vto.; en 1557, al f. 92; en 1559, al f. 109 vto.; en 1560, al f. 111; en 1561, al f. 112; en 1562, al f. 113, y en 1566, al f. 148.

(3) Vid. A. D., L. V. C. de la iglesia parroquial de Acebo, periodo de 1594 a 1654, signatura 32 (3), foliado. Diego de Barreda recibe pagos desde 1591, f. 53 vto., 54, 54 vto.

(4) Vid. A. D., L. C. F. de la iglesia parroquial de Acebo, periodo de 1657 a 1760, signatura 26 (2), foliado. González recibe en 1683, cuatro mil reales «por la obra de la torre», f. 107 vto.

(5) J. J. MARTIN GONZALEZ, *Nuevas noticias sobre el retablo mayor de la Catedral de Plasencia (Cáceres)*, en «Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid», 40-41 (1975), 297-318. Las primeras noticias que conocemos al respecto en José BENABIDES CHECA, *Prelados placentinos (Plasencia, 1907)*, 235-277.

- (6) José BENABIDES CHECA, *o. c.*, 256-260, donde transcribe íntegramente el informe emitido por Balbás.
- (7) *Ibidem*, 260.
- (8) J. J. MARTIN GONZALEZ, *Escultura barroca castellana* (segunda parte) (Madrid, 1971), 40.
- (9) A. HUARTE Y ECHENIQUE, *Guía de Salamanca*, citado por Antonio SANCHÓ CORBACHO, *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII* (Madrid, 1952), 273.
- (10) Antonio PONZ, *Viaje de España*, tomo XII, carta X, número 84, pág. 1130 de la edición de Aguilar.
- (11) Mateo HERNANDEZ VEGAS, *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la ciudad*, II, (Salamanca, 1935), 221.
- (12) Antonio SANCHÓ CORBACHO, *o. c.*, 273.
- (13) Manuel F. SENDIN CALABUIG, *Ciudad Rodrigo* (León, 1973), 39.
- (14) J. J. MARTIN GONZALEZ, *o. c.*, en nota 5, 304 y 317.
- (15) *Ibidem*. 300.

#### APENDICE DOCUMENTAL

(*Archivo Diocesano. Libro de Visitas y Cuentas de la Iglesia Parroquial de Acebo, periodo de 1594-1654, foliado signatura 32 (3)*)

1618. Folio 434. «...Veinte y un mil trescientos y treinta y quatro mrs. que parece gastó con los carpinteros en cortar la madera y en comprar la madera de nogal otros gastos menudos...»

– «...Diez y siete mil ciento y nouenta y tres mrs. que parece gastó en pagar los asserradores y en acabar de pagar la madera de nogal y en pagar el acarreto de la madera...»

1618. Folio 434 vto. «...Nueue mil ochocientos y treinta y un mrs. que parece gastó en la carretería de la madera...»

– «...Quinze mil trescientos y setenta y ocho mrs. que parece gastó en pagar los carreteros de la madera y gastos de por menudo...»

– «...Veinte y un mil seiscientos y sesenta y quatro mrs. que parece gastó en traer el hato de Baluás y en pagalle trescientos y sesenta y dos rs. de la primera paga, y en pagar a Diego Pérez, escribano, veinte y quatro rs. por yr a concertar el aduana...»

– «Ytem dio por descargo diez y ocho mil ciento y doze mrs. que parece gastó en pagar a Alonso de Baluás en diferentes pagas, como constó por cartas de pago, y en otros gastos de por menudo...»

1618. Folio 435. «...Veinte y ocho mil ciento y treinta y dos maravedís que parece gastó en pagar a Alonso de Baluás, y en ochenta y ocho días que se ocupó el dicho Juan Gallego (*el mayordomo*) fuera deste lugar en pleytos y traer la madera,

cada día de los de fuera a tres rs. y medio y en catorze días que se ocupó en el lugar a real y medio cada día...»

1619. Folio 436. «...Treinta y tres mil quinientos y nouenta mrs. que parece gastó en cossas necesarias para el retablo.»

1619. Folio 436 vto. «...Ciento y treinta y cinco mil ochocientos y treinta y dos mrs. que parece gastó ...en el retablo.»

– «...Sesenta y nueue mil setecientos y setenta y cinco mrs. que parece gastó en cossas del retablo.»

1620. Folio 481. «Más da por descargo quatrocientos y quarenta mill y noue cientos y nouenta mrs. que gastó en el retablo, en que entran quatro mill y setecientos y ochenta y seis reales que pagó a Alonso de Baluás y quatro mill y quinientos y setenta y dos reales que pagó a Pedro de Sobremonte, escultor, como pareció por cartas de pago, y lo demás se gastó en madera y clavazón y otras cosas necesarias para la dicha obra, como pareció por su libro y cartas de pago...»

1623. Folio 504 vto. «Da por descargo ... once mill y nouecientos mrs. en dos partidas ... a Pedro de Sobremonte ...»

1623. Folio 505. «Más pagó a Pedro de Sobremonte, además de lo dicho, trescientos y treinta y un reales a cuenta de lo questa yglesia le deue de la escultura del retablo.»

1627. Folio 571 vto. «... Lo que se dio a Balbás ...» No sabemos su cuantía, puesto que esta partida va incluida dentro de una serie de gastos sin especificar.

– «... Dos mill y ochocientos y cuarenta y seis reales, con que se le acabó de pagar lo que se le deuía a Pedro de Sobremonte ...»

1630. Folio 572 vto.-573. «Da por descargo trescientas y nueue mill quatrocientas y nouenta y cinco mrs. que gastó de carpinteros y peones carreteros y traer el hato a los maestros pintores, con ducientos y diez mill setecientos y ochenta y dos maravedís que se les a pagado a los dichos pintores para en cuenta de lo que se les a de pagar ...»

1631. Folio 600 vto. «Ducientos y setenta y cinco mill y quinientas y cinquenta y seis mrs. que pagó al pintor del retablo...»

1633. Folio 628. «Dan por descargo ciento y setenta y ocho mill y trescientos y nouenta y ocho mrs. que pagó a Paulo Láçaro, pintor, a cuenta de lo que se le debía de la obra del retablo ...»

– Gastos sin especificar en «... Alquiler de la casa adonde viuían los pintores y en lo que pagó a los oficiales que asentaron el retablo ...»

1636. Folio 630 vto. Treynta mill mrs. que pagaron a Paulo Láçaro, pintor, a cuenta de lo que se le debe de la pintura del retablo ...»

1637. Folio 639. «... Ochenta ducados que dio a Pablo Láçaro, pintor, a cuenta de lo que se le debe del retablo ...»

A partir de este momento se suceden la pagas anuales de ochenta ducados a

Pablo Lázaro: en 1638 al folio 639 vto., en 1639 al folio 641, en 1640 al folio 643 y en 1641 al folio 645.

1642. Folio 651 vto. Gasto sin especificar en «... Acabar de pagar el dorar el retablo a Pablos Láçaro ...»

(Archivo Diocesano. Libro de Inventario de la Iglesia Parroquial de Acebo, periodo de 1640-1760, signatura 25(1), foliado).

1640. Folio 11 vto. «Un retablo en el altar mayor hecho a lo nuevo, con su custodia, dorado todo, que tiene en el medio del segundo cuerpo una ymagen de Nuestra Señora de la Asumpti3n con seis ángeles, y una figura de Sant Pedro otra de Sant Pablo, otra de Sant Andrés y otra de Santiago, ap3stoles, y en lo alto y remate un Sancto Christo y Sant Juan y María y a los lados Sant Miguel y el Angel de la Guarda, todos los quales son de talla entera y grandes y en el pedestal están los quatro evangelistas de media talla, y en la custodia tiene en la puerta un cáliz y ostia y dos ángeles todo de talla, y siete figuras de bulto y talla en siete tabernáculos, que son: La Resurrección, Sant Joseph, Sant Juan Baptista, Sant Blas, Sant Gregorio, Sancta Catharina. Sancta Bárbara, y sobre el remate un pelicano de talla».

1644. Folio 20. «Paulo Láçaro, pintor, vecino de los Hoyos, que paga esta escriptura, redimió diez mil mrs. de la mitad: Año de 1644». Se trata de una escriptura de censo contra Alonso Lázaro y Catalina Hernández, su mujer, y la precedente es una anotación al margen.

Editada por los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha aparecido la obra:

## «Siete ensayos sobre el Romanticismo español»

por PEDRO ROMERO MENDOZA

Premio Cartagena de la R. Academia Española

TOMO II

Anotada e ilustrada

Pedidos a: Servicios Culturales o a la Revista «ALCÁNTARA» -.- Cáceres

## Clásicos de nuestro siglo

# EL RAMO

### I

—¿Y qué quieres, Sebastián?

—Pues unos cantares, amo,

—¿Para Luciana serán...?

—Son para cantarle el ramo  
de la noche de San Juan.

—Bueno; pues dile a Luciana  
que atienda y se ponga ufana  
si en la canción se conoce,  
y aquella noche, a las doce,  
le cantas a la ventana:

«Te traigo un ramo de flores  
del huerto de mis amores  
para adornarte la rejá;  
del huerto de mis mayores  
te traigo mieles de abeja;  
y amor y trabajo unidos,  
cantando regalarán  
tus oídos  
en la noche de San Juan.»

«¡Si tú supieras, Luciana,  
qué triste he pasado el día...!  
Fué tan largá la mañana,  
tan largá la tarde vana,  
que yo a las dos les decía:

—Si no acabáis de esconderos,  
¿cuándo su luz me darán  
los luceros  
de la noche de San Juan?»

«Me dice nuestro querer  
que aquel gozar de mañana  
más hondo que éste ha de ser...  
Perdone el amor, Luciana,  
que no lo puedo creer.  
¿Quién midió la dicha honda  
que inspira al pobre galán  
esta ronda  
de la noche de San Juan?»

«Casta cual noche de estío;  
cual la hormiga, vividora;  
pura cual puro rocío;  
risueña como la aurora...  
¡Así ha de ser, hijo mío...!  
Y se oían concertadas  
—olas que vienen y van —  
las tonadas  
de la noche de San Juan.»

«Antes que amores sintiera  
cantaba yo el esquileo,  
cantaba la barbechera,